

# SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE PROFESIONALES RESPONSABLES EN LA NÓMINA DE UNA EMPRESA

**Señores**  
Departamento de Registro y Documentación, Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica

## A: DETALLE DE LA SOLICITUD

Yo (nosotros en el caso de que actúen conjuntamente) en calidad de representante (s) legal (es):

1. \_\_\_\_\_ Cédula: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_ Cédula: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

de la empresa: \_\_\_\_\_

con cédula jurídica N°: \_\_\_\_\_ Registro del C.F.I.A. N°: \_\_\_\_\_

solicito y autorizo la inclusión de los profesionales responsables que se detallan en la parte B del presente documento.

## B: INFORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES RESPONSABLES

Declaración Jurada

Los suscritos profesionales, que firmamos este documento, declaramos bajo la fe del juramento, apercibidos de las sanciones con que la Ley castiga el delito de falso testimonio, que nos une una relación laboral-profesional con la empresa aquí indicada.

Nombre completo	N° Cédula	N° de Carné	Firma profesional

Las firmas deben constar en original

## C: AUTENTICACIONES

\_\_\_\_\_

Fecha

\_\_\_\_\_

Autenticación Notarial de todas las firmas  
que consten en el presente formulario

(Firma, Sello y Timbre)

Ver Nota Importante número 4.

## D: NOTAS IMPORTANTES

1. De conformidad con el artículo 57 del Reglamento Interior General, las empresas deberán registrar un profesional responsable por cada una de las ramas en las que operará.
2. Los miembros a inscribir deberán estar habilitados para el ejercicio profesional y encontrarse al día con las cuotas del C.F.I.A., **en el trimestre vigente.**
3. Si la representación de la empresa es de manera conjunta con otra persona, ambos deberán firmar el presente formulario.
4. El formulario debe presentarse con la información completa y correcta, sin tachones y borrones. Se le hace saber a los interesados que en caso de que los profesionales responsables y los representantes legales de la empresa no se presenten conforme se indica en el artículo 95 de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Elecciones con su cédula de identidad al Colegio a realizar el trámite para cotejar sus firmas, todas las firmas que se consignan en este formulario deberán venir debidamente autenticadas por un notario público, cumpliendo con lo exigido por el artículo 32 de los Lineamientos para el ejercicio y control de la función notarial.

## E: ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO DEL C.F.I.A.

Recibido por:

Registrado por: